



Universidad Complutense de Madrid

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Facultad de Ciencias de la Información

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA RESPUESTA

Destinatarios: D^a EBC; público en general.

Remite: Secretaría Académica

Código de solicitud: 28022020-14-55

Fecha de respuesta: 16/VII/2020

Tema: Acta Profesor Emérito

Con fecha 28 de febrero de 2020, esta Secretaría Académica ha recibido una solicitud de acceso a información pública, al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a Información Pública y Buen Gobierno.

Como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma, y ante las restricciones de movimiento derivadas del confinamiento, en primer lugar, y las restricciones impuestas por el Rectorado de la UCM, a continuación, esta Secretaría Académica solo ha podido atender recientemente dicha solicitud.

El solicitante desea recibir los fragmentos de las Actas de Departamento y de Junta de Facultad en las que se respaldaba la solicitud de Profesor Emérito presentada por el Catedrático Profesor Doctor D. Alejandro Pizarroso Quintero.

Se adjuntan dichos extractos:

Extracto acta de la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Periodismo y Comunicación Global, celebrada el pasado 23 de enero.

“4.3 Propuesta de nombramiento del catedrático Alejandro Pizarroso como profesor emérito.

El director informa de que ha recibido la solicitud del profesor Alejandro Pizarroso para que se solicite su nombramiento como profesor emérito para el próximo curso académico. Explica que es preceptivo que el Consejo emita un informe favorable a ese nombramiento para que pueda ser aprobado por las instancias superiores de la Universidad. Comenta que el profesor Pizarroso cumple con todos los requisitos que marca la normativa para ese nombramiento.

*Facultad de Ciencias de la Información
Av. Complutense,3
28040 Madrid
Tlf. 913942101/03*



Universidad Complutense de Madrid

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Facultad de Ciencias de la Información

El Consejo acuerda por unanimidad aprobar la propuesta de nombramiento de Alejandro Pizarroso como profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid.”

Extracto de la Junta de Facultad de 06 de febrero de 2020:

3.- Ordenación Académica.

....

A continuación, se acuerda elevar al Rectorado la solicitud de Profesor Emérito del Profesor Alejandro Pizarroso cuya documentación está completa. Éste toma la palabra y, emocionado, agradece el apoyo de la Junta.

Frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso podrá interponerse una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa. La reclamación se interpondrá en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del acto impugnado o desde el día siguiente a aquel en que se produzcan los efectos del silencio administrativo.

*Facultad de Ciencias de la Información
Av. Complutense,3
28040 Madrid
Tlf. 913942101/03*